



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/39562

22/10/2018

108625

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En el siguiente enlace se dispone de información sobre las zonas blancas resultantes tras la consulta realizada en el año 2018, incluidas las de la provincia de Badajoz con un nivel de granularidad superior al municipio (en concreto en el Anexo III):

<https://www.mincotur.gob.es/telecomunicaciones/banda-ancha/zonas-blancas-NGA/Paginas/2018.aspx>

Madrid, 03 de diciembre de 2018